en Santander: en la Admidistracion, calle de la Compañia, núm. 5.—Frera de la mital: en casa de los comicionados ó directamente á la dministracion. - En Ultramar, Benito Gonzalez Tánago, obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes .- Fuera de la capital: 9 reales idem. - En Uliramar: por seis meses 4 pesos y reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

### CORREO DE MADRID.

ne los periódicos y correspondenciás de Madrid -Leemos en La Correspondencia:

Landres la signiente carta que contiene interesanles noticias de la situacion de las repúblicas del

año sobre dos buques blindados que se alistaban y aun, se dice, redactado el documento.

rio español, y que en su consecuencia la detencion derada. El tiempo lo dirá. del Cyclone tuvo lugar en Great-Yarmouth, donde Del general Castilla diré à usted que su salida, se hallaba fondeado como de paso desde Hambur- no para Arequipa, al Sud del Perú, como se ha go para Rio Janeiro. Veremos el resultado final dicho, sino para Iquique su país natal, habia he

ted noticia, me consta que los interesados traba- vimiento contra el gobierno actual; pero los que jan con empeño para arrancar á este gobierno están al corriente de lo que allí pasa, y sobre toautorizacion para disponer de él, no obstante ha- do del ascendiente que el dictador Prado tiene en bérsele hallado á bordo individuos de la reserva aquella ciudad, su pátria, dudan mucho de ello. naval, lo cual constituye por sí solo un gravísimo ! Entretanto, el coronel dicta lor Prado, que atentado, aparte del cometido en el hecho de ar- quiere mantenerse en el poder á toda costa, habia mar un buque para hostilizar à España hatlandose resuelto, à consecuencia de un despacho del mideclarada la ley de neutralidad. No es fácil cal- nistro peruano en los Estados Unidos que lo es cular lo que las autoridades inglesas decidirán actualmente D. Federico Barreda, comisionar re-

unir para hacer frente à nuestra escuadra el dia varez un buque blinda lo que el primero de estos que vuelva por las aguas chilo-peruanas para im decia estar dispuesto en uno de los puertos de la poner á los dos paises el castigo de que se han hecho dignos á consecuencia de sus procederes.

más, cometida por el general Kilpatrick, ministro giones oficiales de Lima y en las agencias perua- apreciacion de fuerzas ó de pérdidas; pero del que, mera inexactitud, porque la Numancia rompió el

para aumentar las fuerzas navales enemigas de Es | Posible es que aliora, reelegido presidente de paña en el Pacífico. de como y chasa de moios de Chile el señor Perez y vencidos los trojos, la po- seguro, servidor, Q. B. S. M.-J. P. P. Parece que la queja fué dada por un funciona- litica de aquel gobierno sea mas prudente y mo-

Respecto al Greetham ·Hall, de que ya tiene us- cosas de aquel país que se propone hacer un mo-

sobre este asunto. La marina de los Estados-Unidos. Los dos buques enunciados forman parte de los D. Juan Vicente Camacho, para comprar de

acercaron emeho a las baterias, porque sus balas desmiente los asertos del señor Mendez Nuñez, en l'embarco de fuerzas por buques chilenos fué for- pleta respecto á la manera como se ha verificado; de Valparaiso, asertos en que están contestes el dos, para preocupar el ánimo de nuestro gobierno mas á que se contrae, porque no de otro modo alloy recibimos de nuestro corresponsal en i ministro y el almirante inglés. La value de operaciones en el Pacífico, es permitido á ese jefe obrar dentro de los severos Este estraño proceder del Sr. Kilpatrick, por l'temiendo à las dificultades que pudiesen surgir en l'imites que impone la neutralidad, que no son

Señor director de La Correspondencia de España: entre aquel señor y el ministro y el almirante de zado á formar y tomar cuerpo en el Perú un par- sion alguna hácia uno ni otro de los combatientes.

-Publicamos hoy, con preferencia á otros originales, la importante comunicacion que el brigadier de marina Sr. Lobo, que quedó mandando accidentalmente la escuadra del Pacífico despues de la herida del heróico Mendez Nuñez, ha diride este asunto. I gido á La Crónica de Nueva-York, y que dice así: «Señor director de La Crónica:

> A bordo de la fragata Villa de Madrid, en el puerto de Rio-Janeiro, y junio 20 de 1866.

Muy señor mio y de todo mi respeto: Acabo de leer en el número de su apreciable periódico, correspondiente al 25 de Mayo último, el parte que del ataque á las fortificaciones del Callao y del bombardeo de la poblacion del mismo nombre, realizado por esta escuadra el 2 del propio mes, cen las cuales ha aparecido. ha dado á su gobierno el comodoro John Rodgers,

Si el documento que me hace tomar la pluma que los gobierros de Chile y el Perú confian re- acuerdo con Barreda y otro peruano llamado Al- fuese de carácter particular, esto es, un relato de lo acaecido en las aguas del Callao en dicho dia 2 de Mayo, enviado por el espresado jele para Union. Camacho llevaba otro cometido secreto re- que tuviese publicidad en las columnas de un peferente à Venezuela, cual era el reducir al gobier- | riódico, su lectura no me hubiese causado otro | del combate del Callao, y es seguro que todos Ya sabe usted que el Hunscar y la Independencia no de Caracas a prestar su asentimiento para que el de ver al jefe de una marina amiga | ellos, si leen estos renglones, no tendrán que marllegaron al Pacifico. El entusiasmo que su presen- se tome el buque en su nombre á fin de evitar to- hacer causa comun con los diarios de Lima para; car una sola inexactitud en lo que aseveran, porcia produjo en Chile y el Perú fué estraordinario. do genero de dificultades con los funcionarios de alterar la verdad en todo lo que se ha referido á que jamás jefes y oficiales que tienen la verdadera El comandante del Huascar, que lo es el capitan los Estados-Unidos, ofreciendo por este servicio las operaciones de esta escuadra, y para lo que lo que les impone el uniforme dede navio Salcedo, natural de Chile, hablaba de hasta 200 mil pesos al presidente de la república. no han olvidan esos diarios los epítes corado con boton de ancla, han dejado de respesus inconcebibles esfuerzos para sulvar los in- | Comisiones son ambas de que probablemente | tos mas groseros é inmundos. Pero se trata del | tar los fueros de la verdad, aun cuando se trate mensurables obstáculos que dice le oponia España saldrán los peruanos tan desairados como siempre. parte oficial del jefe de unas fuerzas navales á su de enemigos.

de los Estados-Unidos en Chile, escribiendo y pur la nas, que la noticia del movimiento que se supuso la tanto el gobierno de un país como el público toblicando una nota al gobierno de Santiago, en que habia tenido lugar últimamente en Cuba y el des. do, tienen derecho á exigir la verdad mas comdel dia 11 tomamos las siguientes noticias: leb el parte al gobierno de S. M. sobre el bombardeo jada por la legacion peruana en los Estados Uni- se ha sostenido y se ha concluido el hecho de arel cual aguardó á que el dignísimo jefe de nues las Antillas. pacífico: omital despido de la misma procedencia se debe cialidad, la cual pone al verdaderamente neutral Londres 4 de agosto de 1866. La les esperaba diese lugar a un choque muy sério la noticia que acaba de lanzarse de haberse empe- en la posibilidad de hablar oficialmente, sin pa-

Muy señor mio: Supongo que el telégrafo habrá Inglaterra, los Sres. Thompson y Denman. Pero tido favorable á España y contrario al gobierno Me es en estremo sensible tener que manifestar comunicado à usted la noticia de haberse mandado lo que tel vez no ha llegado aun á noticia de us- dictatorial, á cuya cabeza se supone hallarse el ge- la falta de verdad en la cuenta oficial que á su detener por orden de este gobierno el vapor de ted es que entre las personas mejor informa las se | neral Castilla | gobierno ha dado el jefe de una marina cuyo buen guerra Cyclone, comprado por Chile, que estaba daba por seguro que la nota en cuestion habia a la cabeza de un partido favorable á España! nombre, cuyos hechos gloriosos me complazeo, en las aguas de Glasgow hace tiempo de venta, y sido obra del ministro chileno de relaciones este Quién que conozca el Perú, sus hombres públi- y conmigo todos los jefes y oficiales de esta esque dió motivo, con su compañero el Pampero, á riores Covarrubias, que habia impulsado al señor cos, y sobre todo á ese general, dejará de cono- cuadra, en reconocer, así como en rendirle el triunto como la prensa de ahí dijo á principios de Kilpatrick á cometer una falta de tanta gravedad, cer la intencion y la ninguna verdad que encierra buto á que tienen tan merecido derecho; de una esta noticia? Le contrata de la contrata de la contrata de la marina, cuyos jefes y oficiales, apreciando el mé-Concluyo por hoy, repitiéndome de usted atento, | rito universal que contraen los que, como los tripulantes todos de esta escuadra, pelean bien por la honra de su pátria, se apresuraron, la noche misma del combate del Callao, á enviarles aquellos recursos que estuvieron en su mano y podian ser á propósito para aliviar á los herides, cumpliendo así noblemente con lo que exigen la humanidad y el compañerismo de hombres de mar. Pero entre le penoso que me es tener que declarar la falta de veracidad en el parte del señor comodoro Rodgers, y el efecto que, en detrimento del buen nombre de España y de su marina, puede haber causado en el público y en la marina de los Estados-Unidos esa falta de veracidad, no ha sido para mí dudoso un instante el deber de hacerla patente en las columnas de la prensa de esa República,

> Basteme hacer valer ante el público, para el crédito de lo que voy à decir, 31 años de leales servicios á mi país; garantía en verdad tan respetable para ello, como lo pueda ser la del señor comodoro Rodgers. Pero á esa garantía se une la de los jefes y oficiales de las marinas de los Estados-Unidos, de Francia y de Inglaterra, testigos

en todas partes. La maior de la la Empieza el señor comodoro diciendo que «á la No dudo que usted conozca ya algo del conflie- en el aserto de una persona que conoce in ima- pueden caber equivocaciones de detalles, y en el una menos cuarto dispararon el primer cañonazo to que ha creado la imprudencia, por no decir mente lo que se hace y lo que se piensa en las re- que tambien pueden caber errores en cuanto á los buques españoles,» y esta es tambien su pri-

reis que despues de todo esto, el aspecto de la muerte nada tiene que me espante. Disponed de mi, senora. Por que esa luribacion al solo nous. Loi

-¡Oh! gracias, caballero, sois un alma compa-Siva; mis angustias os han conmovido, dijo la jóven tendiendo su linterna al viejo poeta. Por otra parte, me pareceis estraño al ejército, estraño al país; ese hombre que yace ahí, á nuestro lado, es Indiferente para vos que no le conoceis; pero sabreis designármele lo bastante para que yo pueda reconocerle.

-Eso es todo lo que debeis esperar de mí, prosiguió Malherbe, que habia ya cogido la linterna de las manos de la dama: soy forastero, como acabais de decir; ese hombre debe ser jóven, para haberos inspirado un afecto que os atrae hasta aquí, y yo no conozco en el ejército sino gentes de mi edad. Solo esceptúo dos; un condiscípulo y amigo, M. de Racan y mi hijo Antonio de Malherbe.

A este nombre la dama se lanzó hácia el poeta, y con singular precipitacion le arrebató de las manos la linterna.

Entonces, si la vista de Malherbe hubiera podido atravesar la máscara de aquella mujer, hubiese visto aquel lindo semblante trasformado por emocion; pero lo que no pudo escapársele al anciano, fué la espantada actitud de la dama, y la espresion de sus ojos donde se leian la sorpresa El anciano, movido por la configurion, volvien, onnione il

M.E.C.D. 2017

Este deja oir un sordo gemido; está próximo á la desfallecer; pero, arrebatado por su ansiedad, salta por encima del obstáculo, y se arroja sobre el cadáver; toca con sus manos aquellos miembros ensangrentados y rígidos, pero la oscuridad humedecian su palida freme. No se atraray obiqui ol

Entonces coje el cadáver y lo arrastra hácia la ventana; alli lo levanta con sus brazos trémulos, sobre las cortinas, y un pálido rayo de luna alumbra aquella faz de muerto, que Malherbe tiene junto á la suya, entre sus dos manos, y á la que devora con los ojos. Un grito de horror se espo de su pecho, ilabia caido da rodillas, con en sucha

oura vacità bácia el cadáver d'lojid'imi tojid iMi-

-¡Oh! ¡entonces era preciso ver al desolado anciano besar á aquel pobre muerto! llamarle con los nombres mas tiernos, sacudirle como para volverle á la vida; ya exhalando lamentos que partian el alma, ya en medio de un horroroso silencio; porque las locuras del dolor, las amarguras de la desesperacion, aquel corazon de padre las sentia todas en tan horrible momento!

le detiene, apaga la bujia que este lleva en la mano, y que rueda per el suely janto i la apagada-

### linterna, Al-mismo tiempe, con voz desgarradora: EL CORAZON DE MALHERBE.

Al dia siguiente, al levantarse el rey, el capitan Racan, que habia solicitado este honor, fué introducido en el gabinete de S. M. El rey Luis

XIII tenia en la mano la oda dirigida por Mal-

· Al rey, yendo á castigar la rebelion de los rocheleses, y arrojar à los ingleses que, en favor de estos, habian bajado á la isla de Ré.

Entonces señalando con el dedo las estrofas en que Malherbe glorifica à Richelieu, sea que el monarca estuviese envidioso de esta admiracion, sea que espresase un pensamiento sincero:

-Dareis las gracias á M. Malherbe por su dedicatoria, dijo á Racan con aire distraido; sus versos son hermosos, pero de hielo; me gustaria ver en ellos mas sentimiento. En fin, vuestro maestro no tiene corazon.

En este mismo momento entraba en el gabinete real el cardenal de Richelieu; venia con aire agitado y encendido el semblante; traia en la mano una carta y un papel escrito con lápiz.

-Señor, esclamó presentándose, V. M. acusa á Malherbe de no tener corazon; yo tambien le he dirigido algunas veces el mismo reproche; pero aquí tengo algo que nos haga variar de parecer; el degraciado poeta acaba de perder á su hijo en un desafío, y hé aquí lo que ha escrito.

Al mismo tiempo, con su voz vibrante, el cardenal leyó aquel iumortal soneto en el que Ma!herbe ha condenado en frases tan sentidas y varoniles su dolor por la pérdida de aquel hijo «que fué tan valiente y á quien amaba tanto, víctima de una asechanza infame, que clama venganza, y

fuego á las once horas y cincuenta minutos. Asegura el mismo señor comodoro, que despues de retirarse la Villa de Madrid y la Berenguela, la primera por haberle partido enteramente el tubo del vapor un proyectil Armstrong del calibre de 300, y la segunda por haberle abierto un proyecti1 Blackely, de á 500, un agujero debajo de la línea de agua, de 14 piés de largo y 4 de alto, la Almansa fué à reunirse à la primera division empeñada con la bateria del Sur, y la Resolucion y la Blanca se retiraron á las dos y media, dejando á la Almansa y á la Numancia empeñadas en el combate..

Otras tantas de las palabras copiadas representan otras tantas inexactitudes.

La Almansa no tuvo durante el combate otra mision que la de bombardear la poblacion del Callao, y por consiguiente no tuvo que retirarse de delante de las baterías del Norte. Desde que con escepcion de media hora empleada en apagar un incendio producido por una granada enemiga en el antepañol de la pólvora, y durante cuya media hora le fué menester estar fuera de su puesto, siempre se mantuvo clavada en ese puesto, recibiendo los fuegos de las baterías y de los monitores; á 32, y de los que puede formarse en la Almansa | rada. un curioso museo.

Tampoco es cierto que la Resolucion se retirase a las dos y media; pues durante las cinco horas escasas del combate, siempre estuvo en fuego con el enemigo. Lo único que hizo, no recuerdo si en el suyo poco mas ó menos, igual número, 27 mente respecto á las fuerzas navales de una nacion detuviera el Cyclone por sospechoso de quebrantar precisamente á esta hora, fué cambiar de sitio la Blanca y 29 la Resolucion? por haber nuestros buques apagado completamente los fnegos de las fortificaciones al Sur de la sucedido y sucederá en todos los combates que se cooperacion de un jefe estranjero para conseguir batería de Santa Rosa, y por consiguiente serle han dado y se darán en el mundo. Esto es, que á el fin que se propuso, serán altamente desaprobapreciso ese cambio para poder ofender al enemigo | pesar de la pericia de los cabos de cañon, cierto | dos por esos jefes y oficiales. sin embarazar los de la Numancia y Almansa.

combate á los dos y media. Sa capitan tiene demasiada conciencia de su deber, tiene el corazon | cuian en el agua. Pues si efectivamente hubiese | bieran bombardeado esta ciudad, aun cuando pamuy en su lugar para verificar semejante cosa mientras su buque se halle en estado de combatir. La Blanca se separó de la línea, tal vez no mas de media hora, para preguntarle á la Berenguela si necesitaba algun auxilio; y cerciorado el capitan Topete de que la Berenguela se bastaba à sí sola en la situacion crítica en que se hallaba, volvió rápidamente al combate, del que se separó á las tres y media, agotado que hubo todas sus municiones.

Asegura el señor comodoro que los cañones peruanos, que todes estaban en barbeta, no cesaron de hacer fuego..

Increible parece que un jefe, testigo del com bate, asegure semejante cosa, y que lo asegure en un documento oficial.

Cuando cerca de las cinco de la tarde dejaban los buques el combate, por acabarse el dia y empezar la niebla, para dirigirse al fondeadero de la isla de San Lorenzo, hacia rato que solo con-

peruanos y los de los dos monitores, los cuales, | palabras respecto á algo de lo que manifestó á su fondeados en poca agua y á bastante distancia, gobierno en el parte que dió del hombardeo de podian casi impunemente ofendernos. La demás artillería enemiga se habia callado completamente; y es indudable que, á haber contado con un poco mas de dia y no venir la niebla, esos tres canones no hubieran tardado tambien en callarse.

El señor comodoro no tiene tampoco embarazo para decir: «Creemos que los españoles no se acercaron mucho á las baterías, porque sus balas caian en el agua.»

Mas increible parece aun este ascrto que el an terior, en boca de un jefe, testigo del suceso; y para demostrar su inexactitud, baste decir que la corto en el plazo de vida que concedia á la Nu-Numancia arrastró dos veces el fango con la quilla; que á la Resolucion le sucedió otro tanto, levantando en una de las veces el timon, cuyos machos, llegó á su puesto, hasta que concluyó el combate, | felizmente, al volver aquel á descender, se encajaron de nuevo en las hembras, que la Villa de Madrid, que cala mas de veinte y ocho piés, estuvo en treinta escasos de fondo, y que la Blanca, que cala menos, se situó mas cerca aun que la ni ha necesitado nunca de la de otra para cumplir por la tarde, habiendo hecho rumbo á las nueve Resolucion.

con tal imperturbabilidad, que al concluir la ac- las baterías, cuando le era preciso ir para avante ran las que tuviese el señor comodoro? Y si no el mártes, procedente de flamburgo, á donde se cion se hallaba su costado atravesado por sesenta o para atrás, para conservar su puesto, fué de las tenia semejantes, ¿cómo es que se aventuró habia llevado desde Glasgow, siendo su arribada y ocho balazos: único ejemplo, al menos que yo ocho cables; en el resto del combate siempre se por si á tratar de crearle un gravisimo conflicto á sepa, de buque que haya recibido en los suyos se- mantuvo á cinco ó á cinco y medio cables, y á su país, no contentándose solo con tratar de puesto en comunicación con la sanidad del puerto mejante número de proyectiles, entre los cuales veces á menos. Tan es así, que algunos de los co- creárselo, sino tambien llamar en su ayuda á la dentro del tiempo marcado por la ley, se envió á se cuentan desde el calibre de á 500 hasta el de mandantes y oficiales estranjeros la creyeron va- fuerza de otro?

número de tiros son siempre cortos y otros lar No es menos inexacto que la Blanca dejase el gos. Sin embargo, el jefe de que me ocupo no titubea en decir «que las balas de los españoles ques españoles que se hallaban en Valparaiso husido así, ¿cómo se esplicaria el que los proyecti- ra ello hubiesen tenido que combatir con los que vicecónsul de España dos marineros en calidad de les de esta escuadra apagasen los fuegos enemigos se le hubiesen opuesto. hasta el punto de que solo tres de los cañones de / las baterías contestasen á los suyes? Solo la tendria, diciendo que los soldados peruanos habian abandonado sus piezas; ofensa que yo, aunque enemigo, me guardaré muy bien de hacerles, porque el silencio de esas piezas fué impuesto por los proyectiles de las de esta escuadra.

El señor comodoro llama torrecillas á las blindadas que montaban dos cañones cada una del l calibre de á 300, dando á entender con ello que eran cosa de poca importancia.

Dejo al buen juicio de todas las personas sensatas el decidir si merecen semejante calificativo unas torres perfectamente blindadas, que descansaban sobre bases may sólidas, y cada una de las cuales montaba dos cañones del espresado calibre.

t staban à nuestros fueges tres de los cañones que he tomado la pluma, dejar de dirigirle varias Valparaiso.

En ese documento, y sin reparar que hablaba de las fuerzas de un país amigo, como el que mas, de los Estados-Unidos, ni titubea en insertar el jactancioso aserto de que en no menos de treinta segundos y en no mas de treinta minutos, se compro-

metia á dar cuenta de la Numancia. El haber estado este buque cerca de cinco horas batiendose con fortalezas que montaban piezas | virá insertarlo en La Crónica, como se lo ruega en. de á 500, de á 300 y de otros calibres superiores, puede probarle al señor comodoro que anduvo

Pero se me ocurre una cosa. Si el señor comodoro tenia tanta seguridad, como dice en su parte desde Valparaiso, de destruir los buques de esta el buque de vapor Cyclone, su capitan Foreman. escuadra, ¿cómo fué à pedirle al almirante Den- de Glasgow, que fué detenido en Great-Yarmouth. man su cooperacion para conseguirlo? ¿Acaso la Roadstead el jueves 2 del actual, fué puesto en gloriosa bandera de los Stripes and Stars necesita libertad de orden de aquel gobierno el viernes 3 las ordenes del gobierno del presidente de la Re- | de la noche para Ric-Janeiro, a donde se encami-La mayor distancia á que la Numancia estuvo de | pública de los Estados-Unidos, caso que tales fue- naba. El Cyclone entró en la bahía de Yarmouth

Conozco muy bien el espíritu pun lonoroso, y ¿Cómo puede compaginarse el increible aserto no conozco menos el patriotismo de todos los jefes del señor comodoro con la circunstancia de ha- y oficiales de la marina de los Estados-Unidos pa ber atravesado el costado de la Almansa sesenta y ra asegurar, sin temor de equivocarme, que el cañones. Sabido esto por el vicecónsul de España ocho proyectiles, de haber recibido la Numancia aserto lanzado tan estemporánea como injusta. amiga de la gran República por el señor comodo- las leyes de neutralidad y tomar parte en la guer-El señor comodoro vió seguramente lo que ha | ro Rodgers, y el paso dado por este de pedir la | ra entre España y Chile; mas no habiéndose hallado

como loro Rodgers, y es que los jefes de los bu-

Tales eran las órdenes de su gobierno, las cuales hubiera siempre tratado de cumplir, como leal canal. y obediente servidor, aunque al tratar de cumplirlas se hubieran sepultado en aquellas aguas las fuerzas de su mando.

Para concluir, señor director: la escuadra española que se hallaba en el Pacífico, cumpliendo con las órdenes de su gobierno, batió las fortificaciones del Callao, apagando todos sus fuegos, escepto los tres cañones, que tambien hubiera hecho callar, á no estar para concluir el dia y haber empezado la niebla; bombardeó la población del mismo nombre, y despues de cerca de cinco horas de fuego, volvió a su fondeadero de la isla de San Lorenzo, esto es, dentro de la misma bahía del Callao. En ese fondeadero, y sin ser moles-Puestas de realce las inexactitules cometidas ! tada mas que por un torpedo de que se apoderó, por el señor comodoro Rodgers, no quiero, ya remedió sus averías; y ocho dias despues, cum- partida 456 del arancel de aduanas.

pliendo con las órdenes de su gobierno, salia del Callao con todos sus buques, de los cuales, inclusa la pequeña corbeta Vencedora, seis son de madera, para emprender navegacion penosa y larga.

Diga el señor comodoro Rolgers si hubiera podido hacerlo mejor estando á mas de tres mil leguas de su país, en un litoral de mil leguas enemigo, y reducido á sus propios recursos.

Espero, señor director, que la naturaleza de este escrito le hará disimularme el tiempo que hava podido robarle para leerlo, y tambien que se sercarecidamente su mas atento y seguro servidor O. B. S. M. -El mayor general de la escuadra española del Pacífico: el capitan de navío, Miguel Lobo.

-Dice La Correspondencia:

· Nuestro corresponsal de Londres nos dice que causa por lesion en la maquinaria. No habiéndose bordo un funcionario público, el cual halló una tripulacion de sesenta y cinco hombres y armas. Dicho buque aparece haber sido construido para la marina de guerra, pues tiene diez troneras para en Yarmouth, Mr. E. II. L. Preston, hizo que se pruebas de esto, se le puso en libertad.

Despues se dijo que apenas trascurridas algunas horas de hacerse á la mar el Cyclone, llegó á Yar-De una cosa puede estar y está seguro el señor month un empleado de la legacion española, con documentos que probaban la culpabilidad del bu-

> Habiendo puesto á bordo por disposicion del vigilantes, es de suponer que sean estos desembarcados en cualquier buque al tránsito por el

El Cyclone es un buque sumamente endeble, tanto que, segun informes personales, no resiste balas de á 32, que lo pasarian de banda á banda. Su coraza, que solo le cubre desde flor de agua, es de dos tercios de pulgada de grueso, poco mas ó menos. Está tan mal ligado, que difícilmente resistiria una marcha larga. Fué construido para hacer un solo viaje à uno de los puertos de los confederados con armamento, y trayéndose un viaje de algodon. La única circunstancia buena que se dice tiene, es la de ser muy andador.

-Se ha dispuesto que las tablas cepilladas y machihembradas que se importen del estranjero adeuden el 25 ó 30 por 100 de su valor segun bandera, como comprendidas análogamente en la

cuyos autores eran hijos de los verdugos que crucificaron al Señor.»

-Me engañaba, esclamó el rey subyugado por aquella varonil poesía, Matherbe tiene corazon, y le vengaré.

-¡Le vengaré! repitió por lo bajo Richelieu. 10h, esta es otra cuestion!

En efecto, M. de Piles tenia tantos amigos en la corte, en la corte del cardenal, que jamás pudo alcanzar Malherbe una justa reparacion de aquel asesino. Así, un dia en que el viejo poeta se retiraba descontento de una audiencia real, escapósele decir en voz alta que, puesto que S. M. le negaba justicia, él se la haria por su mano, retando en desafío á M. de Piles.

Y queriendo su amigo Racan hacerle comprender cuán ridículo era en él, á la edad de setenta y tres años, querer batirse con un hombre de veinte y cinco años:

-Por eso mismo lo hago, replicó bruscamente el anciano; arriesgo un sueldo contra una pistola.

Lo cierto es que, despues del trágico fin de su hijo, la existencia de Malherbe no fué mas que tristeza y desmayo; murió seis meses despues, y durante estos seis meses, solo esperimentó un momento de dulce consuelo.

Una tarde se presento en su casa una dama vestida de luto.

-Señor, le dijo, he querido veros antes de decir al mundo un eterno adios.

entrar en su alcoba. La dama traspasó entonces el fúnebre umbral, y cerró la puerta.

Cuando estuvo sola con el cadáver, se quitó el antifaz porque se ahogaba. Por su semblante corrian lágrimas silenciosas, y gotas de un sudor frio humedecian su pálida frente. No se atrevia á volverse; sus piernas se doblegaban bajo el peso de su cuerpo. Por fin dió un paso atrás, hácia el sangriento paño que cubria al muerto. Entonces se atrevió á mirarlo; despues, con vivacidad y con mano trémula, levantó la mortaja. Al punto re trocedió con terror, y un grito horroroso se escapó de su pecho. Habia caido de rodillas, con la cara vuelta hácia el cadáver á quien acababa de reconocer. by the control of the con

En el mismo instante la puerta de la alcoba se abrió, y el asuetado poeta apareció en el umbraloup goinemel obnaladys av their ale

La jóven no podia verle llegar, pero le habia oido. Al punto, con un movimiento casi simultáneo arroja la mortaja sobre el semblante del cadáver, se precipita al encuentro del anciano, le detiene, apaga la bujía que este lleva en la mano, y que rueda por el suelo junto á la apagada linterna. Al mismo tiempo, con voz desgarradora: -INO os acerqueis! esclama, mo es éli mo

es éll En seguida, anonadada por este supremo esfuerzo, estalla en sollozos, y cae hácia atrás; su inanimado cuerpo impide el paso al anciano.

-¡Cielos! esclamó el poeta, sin apartar de aquella mujer la mirada, ¿por qué ese movimiento?... ¿Por qué esa turbacion al solo nombre de Antonio de Malherbe? ¡Oh! mirad, señora; aquí mismo, en este mismo sitio, acabo de tener un sueño horrible... ¡Gran Dios! ¡si fuese mi hijo!...

-¿Vuestro hijo? interrumpió la dama con la petulancia de quien disimula, ¿vuestro hijo? ¿le conozco yo siquiera? La vivacidad de mis movimientos os admira; ¿pero estoy en una situacion ordinaria? Si os desembarazo tan bruscamente de una complacencia que he solicitado, es porque los remordimientos me han exaltado de repente. Me he avergonzado de mi indigna debilidad. Cuando un hombre ha tenido valor para morir por mí, no es mucho que yo tenga el de contemplarle muerto. Así, pues, á mí, á mí sola es á quien corresponde acercarse à ese cadaver. Vuestro hijo, ¿decíais? os repito que jamás le he cono-

cido. - ¿Y conocíais á los dos amigos? preguntó el

anciano, cuya voz temblaba todavía. -Sí, los conocia á los dos, respondió con segaro acento la dama.

En seguida añadió en tono de súplica. - Lo que querias hacer por mí, caballero, me prueba que vais à comprenderme: el dueño tiene tambien su pudor; la desesperacion no tiene testigos; Idignaos dejarme sola con el pobre muerlo! El anciano, movido por la compasion, volvió a

\_Se ha dispuesto que las espendedurías de tabacos habanos al por mayor puedan establecerse en locales que no reunan las circunstancias exigi das para los al por menor de ser tienda abierta con puerta á la calle.

### CORREO DE PROVINCIAS.

SEVILLA. - El 3 del corriente cuatro hombres armados, que se supone con fundamento pertenezcaná la partida del bandi lo Varguitas, se presentaron en la era de doña Ana Joaquina Gonzalez, vecina de Paradas, y por medio del aperador exigieron à dicha señora 3,000 duros, que parece les fueron en efecto entregados. Tal es el temor que los tales facinerosos inspiran.

\_La Andalucia de Sevilla se ocupa estensamente de la necesidad de que todos los vecinos de aquellas provincias contribuyan à secundar las disposiciones del capitan general para perseguir los bandidos, pues es escandaloso que en estos tiempos el feroz Varguitas y su gente tengan amedrentados á todos y ejerzan sus vandálicos actos, amparados, segun parece, por la proteccion de personas que tal vez por miedo los sustraen de la persecucion de las autoridades.

Aun no se ha terminado la via férrea de Manzanares à Andalucía y ya un periódico de Sevilla hace pronósticos tan lisonjeros para los andaluces

como el siguiente:

«Tambien nos dicen que existe el pensamiento, taa luego como se esperimente la solidez de los trabajos, de establecer trenes de recreo desde esta capital á París por cuatrocientos reales ida y vuelta. Si esto se realiza no faltarán quienes vayan a visitar la grandiosa ciudad.»

-El incremento de las partidas de ladrones en Andalucía, donde la partida del llamado Varguitas está cometiendo graves desmanos en el término de Paradas, habiendo estado dentro de esta misma villa, ha obligado al capitan general de Sevilla à publicar este enérgico bando:

D. José Turon y Prast, capitan general de Andalucía y Estremadura, etc. Publicada la ley de | papa se manifiesta dispuesto á hacerlas al pueblo 17 de abril de 1821 en todas las provincias que y á Italia, y á recibir otras del emperador. componen el distrito de mi mando, y en uso de las faculta les que la misma me concede y de las que me hallo investido, ordeno y mando:

1.º La persecucion de ladrones y malhechores queda á cargo, no solo de la Guardia civil de los tercios cuarto y once, sino de las partidas rurales, el órden público inalterable. agentes de la autoridad y fuerzas del ejército.

Los robos en poblado y despoblado se juzgarán militarmente.

oculten á la autoridad y fuerzas destinadas á su | blemente las proposiciones del gobierno francés. persecucion, serán sometidos al consejo de guerra.

4.º Todas las autoridades locales quedan en la obligacion de facilitar à la guardia civil y fuerzas destinadas á la persecucion de malhechores, cuantas noticias y auxilios se les reclamen, bajo su mas estrecha responsabilidad.

5.º Los alcaldes procurarán por cuantos medios estén á su alcance, y como delegados de mi autoridad, perseguir á cualquier malhechor que aparezca en los terminos de su demarcación.

Sevilla 7 de agosto de 1866. - José Turon. CADIZ .- El Comercio de Cádiz publica las siguientes noticias:

Parece que ha venido órden para que la fragata de guerra Concepcion se dirija á Rio-Janeiro ó al Rio de la Plata.

-Tambien se dice que la fragata Tetuan debe hacer pronto un viaje hacia el Norte. No se sabe, empero, el punto de su destino.

OVIEDO. - Desde 1.º de octubre próximo debe encenderse un faro en el puerto de Gijon. Está situado en el descansillo de la escalera de la cabe-

2a del muelle de Santa Catalina. El objeto de esta luz es indicar la punta del muelle de Santa Catalina, recientemente construicual solo se avista cuando se llega á la boca de la

VIZCAYA. - El fabricante de armas español senor Echaluce, director de la Euscalduna, ha regresado del estranjero á donde habia ido á estudiar los fusiles de aguja y demás armas construidas con arreglo á los mas recientes adelantamienlos, y segun nuestras noticias, se propone plantear desde luego en España muchas de esas modificaciones que tanto llaman la atencion en estos momentos.

BALEARES. - Diez y seis buques han fondeado estos últimos dias en el lazareto de Mahon.

-En la madrugada del 7 del actual, segun un periódico de Palma, cayó un rayo en la pared que forma la division del Circulo Mallorquin con la casa vecina del señor Fuster Polla. La centella hizo poquisimo daño y no dió lugar á ninguna desgracia personal.

CARRION 10. - Il mercado de ayer lfué insignificante, motiva lo á que los labradores se hallan en sus faenas de verano: sin embargo de presentare poquísimo à la venta, no subió de 28 reales fanega y la mayor parte era trigo nuevo, á cuyo precio pagan estos fabricantes lo añejo; es verdad que es poquisimo 1) que llevan á vender. Si no hay mas estraccion da harinas en ese puerto de la que hoy hay, no sé donde iremos á parar con los precios de trigos; siempre volveremos á los precios de 12 y 14 reales fanega, como se pagó en los años de 1828 y 1829; mas entonces era insignificante la contribucion que se pagaba, ó mejor dicho, no se pagaba ninguna, y todos los artículos estaban á la cuarta parte de precio que hoy tie nen, y si esto sigue lo mismo, la ruina de las Castillas es inevitable.

La cebada, de 16 á 18 reales fanega y lo mismo el centeno.

De garbanzos es tan corta la cosecha, que bien podemos acostumbrarnos à otra legumbre porque no se cojen para los viernes, como suele decirsos existencias no hay ninguna; orden de compras hay algunas, y me han dicho que hasta 320 reales fanega; no sé qué verdad tenga.

(De nuestro corresponsal.)

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Nueva-York 4. - Precios del algodon 36. Nueva-York 6 .- Nueva Orleans ha sido declarada otra vez en estado de sitio.

Florencia 8. - Las tropas italianas se concentran en el territorio veneciano tomando posiciones defensivas.

Paris 9. - Esta tarde se ha celebrado un largo consejo de ministros, bajo la presidencia del emperador y con asistencia del príncipe Napoleon, para tratar ampliamente la cuestion italiana.

Nada se sabe todavía de este consejo. El principe Napoleon volverá á partir en breve

para Florencia. Se esperan grandes concesiones en Roma. El

La llegada de la emperatriz de Méjico tiene por la permanencia de las tropas francesas en Méjico. cionado decreto.

Hay noticias de la Habana que alcanzan al 18 del mes pasado. El estado sanitario era bueno

Paris 10.-El Siecle dice que en presencia del engrandecimiento de Prusia, Francia habia entablado negociaciones con el objeto de conseguir 3.º Los que de cualquier modo auxilien á los la estension de sus fronteras hasta el Rhin, pero criminales, ó teniendo noticias de su paradero lo que hasta ahora Prusia no habia acogido favora-

> Berlin 10.-Ila sido elegido presidente de la Cámara de diputados M. Torkenbeck, cuyas opi niones liberales y la popularidad de que goza son una garantía del completo acuerdo que se espera entre el gobierno y la Cámara.

Paris 11.-En el mensaje de la Reina de Inglaterra al Parlamento se consigna que ni el honor ni los intereses de la nacion se han encontrado complicados en los negocios de Alemania, y por eso el gobierno inglés ha guardado la mas estricta neutralidad en la última guerra.

### Ca Abeja Montanesa.

SANTANDER 13 DE AGOSTO.

Considerando el asunto de importancia suma, nos hemos ocupado en ocasiones repetidas del establecimiento de la guardería rural que ha de garantir de un modo satis. factorio la propiedad, hasta hoy á merced en muchos casos del mas osado. Preciso do para abrigar de la mar la boca de la dársena era conciliar el buen servicio con las ecode Gijon. Hay otra luz roja de poco alcance en la | nomías y asentarlo además sobre precedencabeza del muelle septentrional de la dársena, la tes de utilidad reconocida. Por esta razon consideramos buena bajo muchos conceptos la solucion que à la cuestion se ha dado, confiando la guardería rural á la Guardia civil, benemérito cuerpo cuyos timbres nos creemos escusados de encarecer, cuando nadie desconoce la importancia de los servicios que presta y la exactitud proverbial en su cumplimiento.

Seguros estamos de que la Guardia civil sabrá, en la nueva mision que se le confía, hacerse acreedora á tantos elogios como se la vienen prodigando desde su institucion, y por eso deseamos que lo que falte para que la ley pueda llevarse à efecto en todas las provincias, se realice en muy poco tiempo.

Bien conocemos que esta realizacion no es igualmente urgente en todas partes, lo cual proporciona la ventaja de poder contemporizar con nuestra situacion financiera; pero esperamos tambien que no por un exagerado afan economizador hayan de hacerse estériles las ventajas que pueda y deba reportar el establecimiento de la Guardia rural.

A su tiempo publicamos la ley, y por considerar su conocimiento de importancia para las autoridades locales, insertamos hoy el reglamento para su ejecucion, que dice así:

REGLAMENTO PARA LA EJECUCION DE LA LEY DE GUARDERÍA RURAL DE 27 DE ABRIL DE 1866.

### TITULO PRIMERO.

Del servicio de Guarderia rural, encomendado á la Guardia civil.

Artículo 1.º El servicio encomendado á la Guardia civil por su reglamento orgánico de 2 de Agosto de 1852, y el que le confia el art. 1.º de la ley de 27 de Abril último, deberá desempeñarse con igual atencion y simultáneamente por el referido cuerpo.

Art. 2.° Desde la publicacion del presente reglamento la fuerza de la Guardia civil se considerará destinada á la Guardería rural, á la vez que á los demás servicios de su instituto establecidos en sus

reglamentos especiales.

Art. 3.° En las provincias en donde la Guardia civil no haya recibido el aumento de fuerza que le corresponda, segun lo dispuesto en la ley, atenderá sin embargo con toda eficacia al servicio de Guardería rural en cuanto lo consientan sus actuales atenciones y la estension de su fuerza. En dichas provincias seguirá rigiendo interinamente el reglamento de 8 de Noviembre de 1849 sobre guardas rurales. Cuando el nuevo servicio se complete en cada proobjeto arreglar con el emperador la cuestion de vincia, quedará abrogado en ella el men-

Art. 4.° Las relaciones entre la Guardia civil y los guardas municipales, mientras estos subsistan, serán las mismas que se establecerán en este reglamento entre la Guardia civil y los guardas particulares, en donde los hubiese. Las mismas relaciones habrá entre la Guardia civil y los guardas de montes del Estado, mientras no se estableciere en cada provincia el servicio completo de la Guardería rural y forestal.

Art. 5.° Al hacerse en cada provincia el aumento de fuerza que le corresponda, los Ministerios de Gobernacion y de Fo-I reno, Martinez y Olaso en sus respectivos papeles mento señalarán de acuerdo el dia en que deban cesar en sus funciones todos los cuerpos ó individuos destinados á la Guardería rural. Las reclamaciones que sobre abono de sueldos ó salarios ó sobre cumplimiento de otras estipulaciones de sus contratos se suscitaren contra el Estado, las provincias ó los municipios, serán resueltas por las autoridades respectivas, sin entorpecer el planteamiento del nuevo ser-VICIO.

Art. 6.° Desde el dia en que se estableciere en cada provincia el servicio completo de Guardería rural y forestal todos los empleados de montes del Estado se dedicarán únicamente á las operaciones de cultivo ó de policía forestal, cesando desde el mismo dia que no tuvieren mas obligaciones que la mera custodia de los montes.

Art. 7.° Siempre que la Guardia civil descubra algun daño ó intrusion en las propiedades ó cualquier otro delito ó falta, procurará detener al delincuente cuando esto proceda, y ocupar los objetos materiales que puedan considerarse como cuerpo del delito, así como seguir ó descubrir las huellas ó indicios del hecho que deba perseguirse antes que puedan destruirse ó alterarse.

Art. 8.° Cuando hubiere algun daño cuya continuacion pueda impedirse, como incendio, distraccion de aguas, invasion de ganado en propiedad vedada ú otros, cuidará á la vez, con la prontitud que el caso requiera, de hacer terminar el daño, obligando á que presten su cooperacion los guardas particulares inmediatos, si los hubiere, ú otros empleados rurales ó forestales de cualquiera clase que tengan carácter público, y aun los mismos dañadores si fueren aprehendidos.

Art. 9.º El jefe de la pareja, de la patrulla ó del puesto inmediato, segun la urgencia de las circunstancias, formará siempre el correspondiente sumario ó parte detallado de los delitos ó faltas, el cual se presentará indispensablemente á la autoridad ó tribunal respectivo al entregarle los dañadores ó sustractores, ó participar-

le la perpetracion de dichas faltas ó delitos. Art. 10. Cuando fueren conocidos los dueños de los frutos ú otros objetos sustraidos, les serán entregados por la Guar-

dia civil, prévio el oportuno resguardo en que conste la obligacion de devolverles ó responder de su importe en caso necesario. Cuando no hubiere dueño conocido, se depositarán dichos objetos en casa de un

vecino honrado, y en la forma mas conveniente posible, para impedir su deterioro, dando conocimiento de esta circunstancia á la autoridad respectiva á fin de evitar la pérdida ó menoscabo de su valor, especialmente si fueren frutos de fácil y pronta alteracion.

Art. 11. Las caballerías, ganados y objetos de cualquiera clase que se encontraren perdidos ó abandonados los entregará ó depositará la Guardia civil en la forma y con las precauciones prescritas en el artículo anterior, valiéndose al efecto, cuando necesario fuere, de la cooperacion de los guardas particulares ó de los colonos circunvecinos.

(Se continuarà.)

### GACETILLAS.

Teatro.-Bajo este epigrafe con que, por ser lunes, encabezamos esta seccion, nada nuevo podemos decir á nuestros lectores respecto á obras. Batalla de diablos, estrenada el miércoles y de la cual nos ocupamos al siguiente dia, ha sido la única que desde entonces viene todas las noches llamando con justicia la atencion del público. Este encuentra cada noche nuevos detalles que apreciar en las vístosas decoraciones que embellecen aquella obra.

A pesar de las grandes dificultades que ha sido preciso vencer para ponerla en escena, acomodando á las proporciones de nuestro teatro su complicada maquinaria, deja muy poco que desear su ejecucion. Buenas entradas ha proporcionado á la empresa Batalla de diablos y creemos continuará proporcionándoselas por algunos dias. El señor Martinez, actor cómico y cuyo papel es por esto el principal, como de ordinario sucede en las comedias de mágia, prosigue alcanzando muchos aplausos.

Entusiastas los obtiene tambien la primera bailarina señorita Muñiz, cuya habilidad y gracia son dignas de encarecimiento.

Merced á la belleza y novedad del espectáculo, hemos visto el teatro todas las noches en estremo animado, contribuyendo mucho á ello en nuestro sentir la actividad del director señor Guerra que, secundada con acierso por todas las dependencias, da por resultado salir de la funcion á una hora conveniente à pesar del grande trabajo que proporciona el contínuo cambio de decoraciones y accesorios.

Retratos.—Hemos tenido ocasion de ver algunos de los que el reputado fotógrafo Sr. Pica-Groom ha hecho de varios de los artistas que toman parte en Batalla de diables, entre ellos los de las Sras. Olaso, Coll. Rodriguez y los Sres. Mode Luzbel y diablas, diablo Cojuelo, Peñasco y Corazon de Leon. El señor Pica-Groom, que en su amor al arte aprovecha todas las ocasiones de emplearle en obras que bajo cualquier concepto tengan originalidad, ha presentado una prueba mas del mérito de los trabajos que salen del gabinete fotográfico de la calle de la Blanca.

Alza y baja. - Ha pasado á la situacion de reemplazo el teniente coronel de carabineros, jese de esta comandancia, D. José Sanchez y Suarez, siendo reemplazado en este mismo cargo por D. Pablo Gonzalez Salazar y Ortiz, al cual se le ha conferido el empleo de teniente coronel del citado cuerpo.

### SECCION MARITIMA.

### BUQUES ENTRADOS.

Goleta francesa Aubepine, de 96 ts., cap. Mr. Docubre, de Swansea con carbon para Pasages. Quechemarin San Antonio, de 27 ts., cap. don

J. Anasagasti, de Rivadesella con 30,000 duelas á D. B. Escobio.

Vapor Vizcaino-Montañés, de 48 ts., cap. don S. Eguidazu, de Bilbao con vino, tejidos y otros para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Ouechemarin Carmen, de 19 ts., cap. D. C. Urroz, para Santoña con aceite, azúcar, made. ra, etc.

Patache Faustino, de 19 ts., cap. D. F. F. Luanco, para Gijon con harina, azúcar, cacao etc.

### CAMBIOS DE HOY.

Sin operaciones.

### Consulat de France à Santander.

Avis.

Les frangais résidant, ou de passage à Santander, sont prévenus qu'il sera chanté le 15 août, à midi, en l'Eglise de la Compañia, un Te-Deum solennel à l'occasion de la fête de S. M. l'Empereur.

### SANTANDER. IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA.

á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm 5, cuarto bajo.

Servicio de trenes de viajeros desde el 8 de Agosto de 1866.

PRECIOS.    From D. 1.   From D. 2.   From D. 1.   From D. 3.   From D. 5.   PRECIOS.   From D. 2.   Trem D. 3.   Trem D. 2.   Trem D. 3.   Trem D.	VIA ASCENDENTE.	Palraol ashchiroli VIA DESCENDENTE	Correspondencia con el ferro-carril del Norte.
\$\frac{1}{2}\$ \frac{1}{2}\$ \frac{1}{3}\$ \frac{1}{4}\$ \frac{1}{2}\$ \frac{1}{3}\$ \frac{1}{4}\$ \fra	o hassenthe set achandonada o achida quar i se entressant o		about the sometimes and sometimes and the sometimes are sometimes and the sometimes and the sometimes are sometimes are sometimes are sometimes and the sometimes are sometimes are sometimes and the sometimes are
263 50143 75124 . IVanilar 1 3 261 5 71 1 3 261 5 71 1 3 261 5 71 1 3 261 5 75 16 50 25 55 Guaraizo.	1.   2.   3.   LI.   S.   LI.   LI.   S.   LI.   LI.	1.   2.   3.   1   1   1   1   1   1   1   1   1	Ll.   S.   Ll.   S.   Ll.   S.   Ll.   S.   Santander

La empresa concesionaria de los muelles de Maliaño ha resuelto enagenar en pública licitacion diez solares de sus terrenos situados en la segun- de D. José María Olarán, calle del Correo, númeda fila de manzanas paralela al muelle, entre la ro 8, principal, con la formalidad de los remates estacion actual y la definitiva del ferro-carril.

vecino honrado, y en la forma mas conve-

niente penible, para impedir su deteriore,

ande conorimiento de esta circunstancia

El primero cabida de 10,221 piés cuadrados con 27 céntimos.

El segundo de 7,386 piés cuadrados con 16 céntimos.

El tercero de 7,381 piés cuadrados con 65 céntimos.

Y los siete restantes cada uno de 6,818 piés cuadrados con 3 céntimos.

strate rev ab noisand object about

La subasta tendrá lugar el mártes 14 de agosto próximo á las once de su mañana en el despacho voluntarios.

Las personas que gusten tomar parte en el que se anuncia pedrán enterarse del precio y demás condiciones en el mismo despacho y en las oficinas de la empresa, donde se halla de manifiesto el pliego comprensivo de ellas con el plano correspondiente.

EN LIQUIDO 6 PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

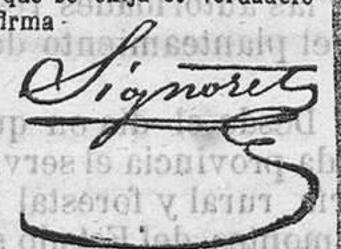
Los médicos mas célebres reconocen hoy dia la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

### CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces : curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos à una ó dos cucharadas ó à 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija et verdadero LE Roy. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma

En Santander, D. Bernardo Córpas.

Véndese en Fadrid al pormenor en las Farmacias de los SS. CALDERON, Principe, 13; Escolar, plazuela del Anjel, 7. Moreno Miquel, Arenal, 4 y 6. - La AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, antes Exposicion extranjora, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.





# TO IT DE HOXCE

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO Tisis, afecciones escrofulosas, tos crónica, reumatísmos, flaqueza de los niños, gota, debilidad general (engorda y fortalece).—Dulce y facil de tomar.—Mencion honorable. — En Paris, farmacia HOGG, rue Castiglione, nº 2. Depósito en las buenas farmacias.

Precios en París, 32 y 16 rs. - En España, 40 y 21 rs. - Santander, D. Bernardo Córpas. La Agencia Franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, antes Esposicion Estranjera, calle Mayor sirve los pedidos.

La empresa de los vapores Vizcaino-Montañés, Pelayo y Nervion tiene dispuestos les siguientes viajes de placer, en las corridas de toros de Bilbao, los dias 19, 20 y 22 del actual.

SALIDAS DE SANTANDERRISGOOD

Sabado . . 18 de agosto á las 12 del dia el vapor Nervion. à las 4 de la mañana el Vizcaino-Montanés. Domingo. 19 id. el Pelayo. á las 5 Martes 21

-nalmas is apazzad ob me stands of SALIDAS DE BILBAO.

Domingo. 19 de agosto á las 9 de la noche el vapor Pelayo. Martes. 0. 21 a la las 10 de la mañana el Nervion.

Micreoles. 22 a las 12 de la noche, o jueves del dir el Victuino Montanes.

Had A Precios de ida y vuelta. IMPRENTA DE LA AREJA MONTARESA.

resentari indispensablemenge a landispen Se despachan en la Rivera del Muelle, núm. 9, escritorio de D. Benito de Otero Rosillo.

para el ingreso de educandas en la Casa-asilo de la Purisima Concepcion de Madernia, dirigida por

LAS HIJAS DE LA CARIDAD.

Se admitem en el Colegio las hijas de padres que resulte, nonrados, desde la edad de siete à diez y seis Dirigirse en

Como la base de toda buena educación es la Religion, se les enseñará á las niñas, teórica y prácticamente, todas las verdades de nuestra santa Religion, encerradas en el Catecismo del P. Astete, y todos los demás libros que se usan en nuestras Escuelas, segun el Reglamento de enseñanza que en ellas rije. Se enseña á leer y escribir correctamente, á contar por las cuatro reglas llanas y comprestasy por el sistema métrico decimal; Gramática castellana, elementos de Historia y Geografía. Se instruyen en toda clase de labores correspondientes á su sexo, como son: puntos de media y ganchillo; en marcar, coser, planchar, bordar en blanco, cañamazo, sedas, felpillas, abalorios, rencilla, oro, plata, flores y frutas artificiales; en oda clase de labores de moda, á cuyo fin tendrán periódicos que las pongan al corriente de

Se les enseñará tambien á cortar. Las niñas estarán cuidadas y asistidas con el esmero que à las hijas de la Caridad distingue en el cumplimiento de su dober; y los padres é interesados de las niñas pueden acercarse, cuando gusten, à la Casa para cerciorarse por si mismos de todo esto.

as mismas. Some ob bathan good at

Las pensionistas pagarán por alimento y ensevanza seis reales diarios, incluyendo en ellos los gastos de lavandera, libros, papel y plumas.

Las pensionistas deben traer al Establecimiento para su uso: una cama compuesta de un catre, un jergon y uno ó dos colchones; cuatro sábanas, cuatro fundas, dos almohadas, dos mantas, dos colchas, 24 varas de tela de algodon blanca para las cortinas, cuatro servilletas, cuatro toballas y peines; cepillos para ropa, peines, uñas y dientes; una palangana y una jarra para lavarse; un cubierto con cuchillo y vaso de cristal.

La comida, abun lante y bien condimentada, seri: un buen desayuno variado de chocolate, leche i cass por la manana; al medio dia, sopa, buen cocido y postre de fruta del tiempo; los domingos habrá además principio; la merienda constará de nan y fruta o queso y la cena de ensalada cruda o cocida y de un principio.

El pago de la pension será por trimestres, ade-

MEDALLA de la sociedad de Ciencias industriales de París. No mas cabellos blancos. Melanogene, tintura por escelencia, Dicequemare Aine, de Rouen, (Francia) para tenir al minuto de todos colores los a cabellos y la barba sin ningun peligro para la piel y sin ningun olor. Esta tintura es superior à todas las empleadas hasta

Depósito en París, 207, rue Saint Honoré. En Madrid, perfumeria de Miró, calle del Arenal, 8, sucesor de la Esposicion Estran-jera; Caldroux, peluquero, calle de la Montera: Clement, calle de Carretas: Borges, plaza de Isabel II: Gentil Duguet, calle de Alcalá: Villalon, calle de Fuencarral. La Agencia franco-española, calle del Sordo, núm. 31, antes Esposicion Estranjera, sirve los pedidos.-En Santander, D. Bernardo

l a casa de huéspedes de la viuda de Redon que estaba en la calle de la Reina, núm. 8, cuarto 3.º, se ha trasladado à la calle de Puerla la Sierra, num. 1, cuarto 2.º, encima de la Sociedad Lirica. 15a7

# Aviso á los mineros.

seresond aminonot and should be mis hi

President y par medic del apprador exi

Los mineros que quieran esplotar sus minas de CALAMINA v vender sus minerales, pueden entregarlos en Panes, en el horno de calcinacion. El pago es al contado, segun la ley y el peso

Dirigirse en Santander al Sr. D Cárlos Puis, plazuela de Isabel II, casas del Sr. Pombo, número 7, piso 3.º derecha, y en Panes á su encargado D. Antonio Richerand, Posada de Linares. Santander 27 de julio de 1866. 10a8

En la calle de los Santos Mártires ó plazuela del Principe, almacen, se vende por mayor tabaco elaborado de las mas acreditadas fábricas de la Habana.-Abad y Compañía.

## Profesor de música.

Don Miguel García, que vive calle del Limon, núm. 3, piso 3.º izquierda, dá lecciones á domicilio y en su propia casa á precios convencio-

Tabaco habano de diferentes vitolas y clase superior se vende al por mayor en la Rivera, número 29, almacen de D. Santia, go Oyarbide. 10-9

Blagari at our para debre chingy but En el café y resino de Oriente se venden barriles de bonito en escabeche de varios tamaños, sardinas en aceite y galletas sevillanas. Tambien se venden gurbanzos remojados à estilo de Anda. lucía para comodidad del consumidor, y pescados de agua dulce propios para comedores por sus vistas especiales de varios colores y tamaños. Todo á precios arreglados. Dollar a 15-6

### Compilacion històrica, biográfica y maritima de la provincia de Santander,

POR D. GREGORIO LASAGA LARRETA.

Un tomo en 4.º mayor, edicion de lujo con tres laminas, se vende en Santander, libreria de don Fabian Hernandez, à 23 reales.

### El Periódico Ilustrado.

Para las suscriciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta circle de esta ci de esta ciudad; pero para facilitar la suscricion en los pueblos donde no existen libreros ni corresponsales, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscricion, debe mos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directa-mente á la administracion de Madrid, Pasaje Matheu, 6, en carta franca, con el importe de la suscricion en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirles inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publi-.ogmb cando.